

Susy Torrecillas
DIPUTADA LOCAL DURANGO

**2^{DO} INFORME
LEGISLATIVO**
2021 - 2024



LXIX
LEGISLATURA
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

Lerdo, Durango, agosto de 2023

Contenido |

- **PRESENTACIÓN**

- **TRABAJO LEGISLATIVO**

- Inicio de año Legislativo
- Iniciativas de Ley
- Pronunciamientos
- Participaciones en Tribuna
 - Comisiones
 - Nombramientos
 - Presupuesto
- Parlamento infantil

- **GESTORÍA SOCIAL**

- Recorridos y Visitas Domiciliarias
- Apoyo al Sector Salud
- Apoyo al Deporte
- Promoción Turística
- Apoyo a empresarios
- Apoyo a Sector Rural
- Apoyo a la Cultura
- Apoyo a la Educación
- Asuntos metropolitanos
 - Medio Ambiente





PRESENTACIÓN

Desde el inicio de mi encomienda como integrante del Poder Legislativo, me comprometí a ser la voz de los ciudadanos ante el H. Congreso del Estado de Durango, a trabajar de la mano de mis representados, a fin de realizar las gestiones necesarias para hacer más viables sus sueños, aspiraciones y anhelos que les permitan contar con una mejor calidad de vida.

Al presentarles este documento, que contiene todo el trabajo realizado durante el segundo año de ejercicio constitucional de la LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado, reitero mi compromiso de continuar realizando mi labor con dedicación y responsabilidad, no sólo para representar dignamente a quienes con su voto, me confirieron esta encomienda, sino en general al pueblo del municipio de Lerdo, que demanda de sus actores políticos conjunción de esfuerzos y voluntad para enfrentar los problemas que aún padecemos y para lograr, en armonía y paz, el desarrollo social y económico de nuestra región y de nuestro Estado.

Trabajar en estrecha colaboración y coordinación con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno ha sido fundamental para continuar construyendo las condiciones que permitan mejorar la economía familiar, la movilidad y seguridad de las y los ciudadanos.

En medio de las naturales divergencias ideológicas y políticas que son parte de toda representación popular, al ser ésta una expresión de la pluralidad de una sociedad cada vez más informada y participativa en los asuntos públicos, en mi carácter de diputada he procurado en todo momento privilegiar el interés colectivo de las familias duranguenses.

Este documento representa no sólo el cumplimiento a una disposición de carácter constitucional, sino es la consolidación de un ejercicio de rendición cuentas de los alcances logrados en el trabajo legislativo, el cual siempre estuvo enfocado en acciones que impactarán de manera positiva en la vida de las y los duranguenses.

En unidad, las diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional seguiremos trabajamos en sinergia con el Gobernador Constitucional del Estado, el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, cumpliendo con nuestro deber de crear y fortalecer un marco legal que garantice el respeto a



los derechos humanos de todas y todos los duranguenses, optimice a las instituciones públicas y promueva el desarrollo integral de nuestro hermoso estado.

Mi agradecimiento total a todos aquellos que han compartido conmigo la experiencia de servirles con emoción, pasión y entrega. El camino trazado, lo seguiremos recorriendo de la mejor manera posible, compartiendo sueños y esperanzas.

Les reitero mi total disposición y compromiso para continuar compartiendo logros para el beneficio de todos y así mismo lograr alcanzar el verdadero cambio que tanto nos urge como sociedad.

Por Durango, por su gente, por las nuevas generaciones, por nuestras familias, ¡¡Va por Lerdo!!

ING. SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR

Diputada Local XIII Distrito





TRABAJO LEGISLATIVO



LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

INICIO DEL AÑO LEGISLATIVO

El día 01 de septiembre del 2022 iniciamos el primer año legislativo, donde poder continuar legislando en favor de la ciudadanía y de mi distrito. En este inicio de año legislativo se tomó protesta a nuestro Gobernador electo el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villareal, en una ceremonia solemne donde fue sede del mismo el Centro de Convenciones Bicentenario de Durango. Teniendo como testigo de ello, al Secretario de Gobernación Federal, respaldado también por el poder Judicial.



TRABAJO LEGISLATIVO

A continuación, se destacan las principales propuestas parlamentarias que he encabezado y defendido, algunas de las cuales ya forman parte de la legislación vigente de nuestra entidad, en razón de su aprobación por parte del Pleno del Congreso Local:

1. Ley del Notariado para el Estado de Durango.

La presente iniciativa tiene como propósito adicionar un artículo 179 BIS a la Ley del Notariado para el Estado de Durango, con el fin de establecer que en el mes de Marzo de cada año se deberá implementar una campaña de **escrituración de vivienda de interés social y popular**; la propuesta tiene origen en el grave déficit en materia de escrituras de miles de viviendas en el estado, especialmente en la vivienda popular y de interés social, lo que conlleva una falta de certeza jurídica de dichas familias sobre su propiedad.

(7 de septiembre del 2021, Aprobada)



Mes de Marzo, Mes de la Escritura Social y Popular.

Evento en la Ciudad de Gómez Palacio apoyando a la iniciativa, Dip. Gabriela Hernández López.

13 de marzo de 2023



2. Ley de Inclusión para personas con Discapacidad en el Estado de Durango.

La presente ley es de orden público e interés social. Tiene por objeto promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las **personas con discapacidad** establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, que les permitan un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades, su inclusión en todos los ámbitos de la vida; así como la implementación de mecanismos encaminados a prevenir la aparición de deficiencias físicas, mentales y sensoriales.

(03 de marzo del 2022, Aprobada)



"La discapacidad no te define; te define como haces frente a los desafíos que la discapacidad te presenta". Jim Abbott.



3. Ley de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Reforma a la fracción V del artículo 58 de la Ley de Hacienda del Estado de Durango, en materia de **corrección de actas del registro civil**; con la propuesta, se pretende evitar la interpretación errónea que pudiera realizarse por parte de la autoridad administrativa en el sentido de que el cobro de tal derecho no debe ser por la corrección de cada letra, número y/o palabra a subsanar.

Con ello, se dota de certeza a la norma fiscal, evitando interpretaciones legales que lesionen los derechos de los solicitantes, o que, en contraste, pudieran significar el riesgo para la autoridad de incurrir en responsabilidad administrativa

(18 de octubre del 2022, Aprobada)



Hago uso de la tribuna para dar a conocer la importancia de la iniciativa y la regulación de los costos por corrección.

18 de octubre del 2022



4. Ley de Turismo del Estado de Durango.

Que contiene reformas a los artículos 4, 5, 6, 6 ter, 7, 8 23, 41 y 48 y se adicionan los artículos 22 bis y 64 bis de la ley de turismo del estado de Durango, en materia de **Turismo Cinematográfico**. Con el propósito de introducir disposiciones que fortalezcan la actividad cinematográfica en la entidad. Considerando el importante patrimonio en dicha materia que guarda nuestro Estado, y la aspiración pública que dicha esfera de la creación artística sea mucho más valorada a nivel nacional e internacional y detone, por tanto, el desarrollo económico, artístico y turístico de la entidad.

(9 de noviembre del 2022, Aprobada)



Exposición de motivos de la iniciativa de ley ante mis compañeros Diputados y el Pleno del Congreso.



5. Ley de Administración Pública del Estado de Durango.

Que contiene reforma al artículo 23 de la Ley de la Administración Pública del Estado de Durango, en materia de **empoderamiento económico de las mujeres**. Con la propuesta que presenté, se busca dotar a la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado de atribuciones específicas tendientes al desarrollo económico a favor de las mujeres, a fin de promover su plena autonomía y empoderamiento.

(9 de noviembre del 2022, Aprobada)



Reunión de trabajo en SEDECO con mis compañeras Diputadas con el fin de reforzar el empoderamiento económico de las mujeres, en compañía del Diputado Alejandro Mojica Narvárez Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Durango.



6. Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango.

Que contiene reformas a los artículos 6, 10, 35 y 40 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en materia de **criterios de fiscalización**.

La presente iniciativa tiene como propósito dotar de solidez a diversos criterios que actualmente contempla la Ley de Fiscalización Superior del Estado, a fin de que tales elementos para la evaluación del gasto público se encuentren previstos, con claridad y objetividad, dispuestos legislativamente. Con ello se busca prevenir la aplicación de elementos discrecionales en el proceso de evaluación del manejo de los recursos públicos por parte de los diversos entes fiscalizables.

Una de las bases del combate a la corrupción, es la fiscalización adecuada del gasto público, el uso de los recursos de todas y todos a cargo de los administradores públicos deben de ser observados cuidados y fiscalizados, sin embargo, para que dicha fiscalización sea efectiva el proceso de revisión debe ser coherente, no debe ser discrecional y por lo tanto plenamente desarrollada en la ley.

Esta Reforma, complementa el dictamen que se presentará al pleno para una NUEVA LEY DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS.

(26 de abril del 2023, Pendiente)



Exposición de motivos de la iniciativa de ley ante el Pleno de la Cámara de Diputados.



7. Ley de Turismo del Estado de Durango.

Mediante la cual se adicionan diversas disposiciones al artículo 4 y 41 de la Ley de Turismo del estado de Durango, en materia de **Turismo Astronómico**.

A través de esta iniciativa intento visibilizar uno de los tipos de turismo que pueden ser aprovechados por las y los duranguenses, que, además, puede dar apertura para la derrama económica y generación de empleos.

Con esta iniciativa estaremos en la posibilidad de que el Estado de Durango pueda ser sede para visualizar el fenómeno, que ocurrirá, el próximo 8 de abril del 2024 y que en la Región Lagunera será visible hasta por 4 minutos.

(16 de mayo del 2023, Pendiente)



Exposición de motivos de la iniciativa de ley ante mis compañeros Diputados.

16 de mayo del 2023



Eclipse total de Sol, un fenómeno natural extraordinario que ocurrirá el próximo 8 de abril del 2024



8. Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado.

- Establece y define las características de cada uno de los grupos vulnerables que históricamente se reconocen como sectores de la población que no han contado con acceso a cargos de elección (ARTÍCULO 10)
- Se definen los requisitos que deberán satisfacer las y los diputados que pretendan acceder a la elección consecutiva, así como los requisitos que deberán observar las y los presidentes municipales, síndicos municipales y regidores para tal caso. (ARTÍCULO 10)
- Trata de una nueva manera de integrar el listado de candidatos a diputados por el principio de Representación Proporcional, estableciendo ahora una primer lista conformada por 5 fórmulas de candidatos inscritas por cada partido político y cinco corresponderán a las candidaturas registradas por el principio de mayoría relativa que, no habiendo obtenido mayoría relativa en su distrito, hubieren obtenido el mayor porcentaje de votos en su distrito a favor de sus partidos, lo que se conoce como sistema de repechaje (ARTÍCULO 12)
- Se garantiza la creación de un distrito electoral conformado por los municipios con mayor población indígena (MEZQUITAL, PUEBLO NUEVO y SUCHIL), que se identifica como el distrito XV. (ARTÍCULO 12)
- Se conforma la obligación a los partidos políticos de registrar dentro de los candidatos a diputados de mayoría relativa a una fórmula integrada por menores de 30 años al día de la elección. (ARTÍCULO 184).
- Los partidos políticos deberán presentar al menos una fórmula de candidatura dentro de los primeros tres lugares en las listas de representación proporcional que para tal efecto registren, la cual, deberá corresponder a personas con discapacidad permanente y/o de la diversidad sexual y/o adulto mayor y/o migrantes, en la cual, tanto propietario como suplente pertenezcan al mismo grupo.
- Las boletas para elección de la gubernatura del Estado, diputaciones por el principio de mayoría relativa y presidencias municipales, incluirán la fotografía de las y los candidatos a tales cargos. (ARTÍCULO 218).

(31 de julio del 2023, Aprobada)

A continuación, se dispone un cuadro general de iniciativas presentadas y suscritas por el Grupo Parlamentario del PRI.



	TEMA	CONTENIDO	✓	🕒	✗
1	CAMBIO DE SEDE PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DEL ESTADO	Se propone el cambio del recinto oficial del Congreso del Estado de Durango , al "Aula Magna" del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario ubicado en la ciudad de Durango, Dgo.			
2	IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE DURANGO	La iniciativa propone ampliar los colores Institucionales, ya que, debido a los avances de la tecnología y el descubrimiento de la ampliación de los colores acromáticos, estos se utilizarán para establecer luminosidad de los colores puros y resaltar la imagen institucional.			
3	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LAS FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN	Se propone otorgar a las fiscalías especializadas del Sistema Nacional Anticorrupción y de los sistemas estatales anticorrupción la jerarquía institucional de órganos públicos autónomos que garanticen su independencia presupuestal, técnica, normativa, administrativa, orgánica y operativa.			
4	VIOLENCIA FAMILIAR	En esta iniciativa pretendemos reconocer la modalidad de violencia familiar, toda vez que para poder tomar una ruta de acciones es primordial reconocer que existe esta modalidad de violencia, para efecto de que sea visible y sancionada.			
5	SE DECLARA EL AÑO 2023 EN EL ESTADO DE DURANGO, COMO: "AÑO 2023. CENTENARIO DE LA MUERTE DE FRANCISCO VILLA	"Centenario de la muerte de Francisco Villa" , leyenda que deberá insertarse en la documentación oficial empleada por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, así como por cada uno de los municipios de la Entidad y por los organismos autónomos y descentralizados del Estado.			
6	TRANSPORTE FORÁNEO SEGURO	Esta iniciativa propone que en cualquier momento el Ejecutivo del Estado podrá instruir a la Secretaría, para que emita convocatorias extraordinarias, para el			



		otorgamiento de concesiones de transporte foráneo, a fin de asegurar el transporte de personas en zonas geográficamente apartadas y donde así lo exija el interés público. En tales procedimientos, no podrá omitirse bajo ninguna circunstancia el cumplimiento de los requisitos que garanticen la seguridad, comodidad, puntualidad, continuidad, calidad e higiene para los pasajeros.		
7	ABROGACIÓN EXPRESA DE LA LEY DE CAMINOS DEL ESTADO DE DURANGO, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 09 DE MARZO DE 1930	La presente iniciativa propone abrogar a la antigua ley, que data de 1930, quedando dicha ley de caminos sustancialmente sin mayores efectos, ya que resultaba absoluta y para el año 2014 se emite la nueva ley en materia de caminos y puentes.		
8	DIPUTADOS MIGRANTES	Esta iniciativa propone que los duranguenses migrantes a otros países o a otros estados de la república, resultan similares, por lo que es necesario considerarlos en igualdad de circunstancias respecto a sus derechos, y dado que la legislación electoral del estado garantiza el derecho a ser diputado local a los duranguenses migrantes, no se puede dar un trato inequitativo a quienes emigran del territorio estatal y radican en el extranjero, y a quienes emigran del territorio estatal y radican en otra entidad dentro del propio país, en ambos casos tendrán la posibilidad de obtener una candidatura.		
9	ROBO A INSTITUCIONES DE SALUD	La presente iniciativa tiene como propósito calificar al robo como agravado, cuando se comete sobre bienes de instituciones de salud.		
10	CORRECCIÓN DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	La propuesta pretende evitar la interpretación errónea que pudiera realizarse por parte de la autoridad administrativa, en el sentido de que el cobro de tal derecho se actualiza por la corrección de cada letra, número o palabra a subsanar, especificando que con tal monto de pago se		



		cubre todo el contenido solicitado para corregir o anotar marginalmente en el acta.		
11	SE OTORGA LA MEDALLA SILVESTRE REVUELTAS AL ESCULTOR DURANGUENSE GUILLERMO SALAZAR GÓNZALEZ.	Tiene como propósito que la Sexagésima Novena Legislatura otorgue la Medalla Silvestre Revueltas, en reconocimiento a su contribución al acervo cultural del estado, para conceder distinciones u honores por servicios distinguidos prestados al Estado y la Nación.		
12	INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EL NOMBRE DE LA ACTRIZ DURANGUENSE "ROSAURA REVUELTAS SÁNCHEZ"	La presente iniciativa tiene como propósito la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado, el nombre de la destacada actriz duranguense "Rosaura Revueltas Sánchez", como un reconocimiento a la trayectoria y legado de una integrante más de la extraordinaria familia Revueltas, que simboliza uno de los elementos cardinales de la contribución de Durango a la vida cultural y artística nacional e internacional.		
13	SE CONCEDE A JOSÉ OVALLE FAVELA, LA CONDECORACIÓN FRANCISCO GÓNZALEZ DE LA VEGA, EN MÉRITO A SU CONTRIBUCIÓN EN FAVOR DE SUS APORTACIONES A LA CIENCIA DEL DERECHO.	Esta iniciativa concede al Doctor en Derecho José Ovalle Favela, la medalla Francisco González de la Vega, en merecimiento a su labor académica en defensa de los derechos procesales de los ciudadanos.		
14	FOMENTO Y CULTURA DE PAZ PARA EL ESTADO DE DURANGO	La iniciativa tiene como propósito remarcar que es facultad del Estado soberano la de velar, luchar, mantener y preservar el orden en la sociedad, que permita crear y establecer la paz en las comunidades.		
15	SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS	La Secretaría de Educación tendrá la facultad para promover un programa orientado a la revisión de las mochilas de los		



		estudiantes, con la intención de prevenir y evitar que los alumnos introduzcan a las escuelas, armas, estupefacientes, o demás sustancias similares u objetos prohibidos que pongan en riesgo la integridad física de los alumnos y maestros.		
16	CICLOVÍAS	La presente iniciativa tiene como propósito modificar la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Durango, para determinar con precisión que las ciclovías o lugares exclusivos para la circulación de las bicicletas, deberán estar debidamente segregados o confinados, dada la necesidad de proteger al ciclista del volumen y velocidad de los vehículos motorizados.		
17	PLANEACIÓN URBANA CICLOVIAL	La presente iniciativa promueve que los municipios fomenten el uso de la bicicleta, ya que cuando se contempla la construcción de ciclovías deben atender los elementos técnicos y los criterios de seguridad a los que se refiere la ley de asentamientos 14 C. humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de Durango; y sus propios programas municipales en la materia.		
18	PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD PARA EL ESTADO DE DURANGO	El objetivo de esta iniciativa es precisar los alcances de las acciones en materia de políticas de salud física, mental y sexual de las mujeres durante el embarazo, parto y postparto. Esto favorecerá la articulación intersectorial y permitirá ampliar la cobertura con el diseño de políticas públicas que en favor de la maternidad.		
19	EDUCACIÓN ESPECIAL	La presente iniciativa promueve la celebración de convenios con la autoridad educativa federal y con las autoridades educativas de los Estados de la República, para coordinar los servicios educativos conforme a la Ley General de Educación; celebrar convenios con organismos educativos internacionales, en los términos de la legislación aplicable; así como con Universidades Públicas y Privadas para la realización de servicios sociales en escuelas		



		de Educación básica para la atención de niñas, niños y adolescentes con trastornos del desarrollo.			
20	TURISMO CINEMATOGRAFICO	La presente iniciativa busca modificar la Ley de Turismo del Estado, con el propósito de introducir disposiciones que fortalezcan la actividad cinematográfica en la entidad, considerando el importante patrimonio en dicha materia que guarda nuestro Estado.			
21	DELIMITACIÓN DE TEMPORALIDAD DE LOS BENEFICIOS DEL MES DE LA ESCRITURA SOCIAL Y POPULAR	Dicha propuesta busca afinar los elementos normativos del esquema de fomento a la escrituración de vivienda de interés social y popular.			
22	PLANEACIÓN URBANA CICLOVIAL	A través de la presente iniciativa pretendemos adicionar diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango para promover proyectos de movilidad ciclista y que estos sean atendidos y cumplan con las características técnicas y de seguridad aptas para la infraestructura de esta naturaleza.			
23	VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR EN EL MEDIO RURAL	Dicha propuesta tiene en consideración que amplificar la mirada técnica y normativa en torno al concepto de la vivienda, para concebir a la vivienda del medio rural como depositaria de características particulares en cuanto a sus medidas, hace posible también amplificar la esfera de protección de derechos de la población.			
24	VALOR DE VIVIENDAS SUSCEPTIBLES DE LOS BENEFICIOS DEL MES DE LA ESCRITURA SOCIAL Y POPULAR	Se incorporan de manera específica los montos máximos de valor que deberán poseer las viviendas y terrenos que puedan ser objeto de los beneficios de los programas de fomento a la escrituración de vivienda de interés social y popular que regula el artículo a reformar.			
25	INCENTIVOS	Con esta iniciativa pretendemos incentivar financieramente a las empresas, mismas que deberán hacer uso de estos recursos a través de gasto ejercido y destinado para dotar de equipamiento reflejante de			



		seguridad a las y los empleados que se trasladen a su lugar de trabajo en bicicleta.		
26	BICICLETA COMO VEHÍCULO DE TRANSPORTE	Con la presente iniciativa se tiene la finalidad de identificar a la bicicleta como un medio de transporte reconocido en la propia ley de tránsito para los municipios del estado de Durango, una pretensión sustentada en la necesidad de promover el uso de la bicicleta como una opción primordial de medio de transporte para una movilidad sustentable.		
27	IMAGEN INSTITUCIONAL PARA EL ESTADO DE DURANGO	Se propone en la presente iniciativa que, tratándose de materia administrativa, es a tales órganos a quienes corresponderá la vigilancia acerca del cumplimiento de las disposiciones en materia de imagen institucional, tomando como encuadre conceptual de los mismos la definición que de ellos desarrolla la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		
28	ESCUELAS INCLUSIVAS	Se adiciona una fracción IX al artículo 36 de la Ley de los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes del Estado de Durango, en materia de escuelas inclusivas. Se contempla en la ley que se priorice el acceso a niñas, niños y adolescentes que por razones de una discapacidad se vean en la necesidad de sujetarse a un esquema escolar más focalizado, mismo que cuente con la infraestructura y personal especializado para este tipo de educación.		
29	MODALIDAD DE ESCUELA INCLUSIVA	Contemplar en la ley la posibilidad de que el estado comience a realizar las gestiones necesarias y realizar acciones dentro de sus posibilidades a fin de que se promueva la modalidad de escuela inclusiva, mediante la construcción y/o el equipamiento de instalaciones educativas acondicionadas y/o con adecuaciones en las que se priorice el acceso a niñas, niños y adolescentes que por razones de una discapacidad considerablemente mayor se vean en la necesidad de sujetarse a un esquema escolar más focalizado, mismo que cuente con la infraestructura y personal		



		especializado, pero sin limitar la diversidad del alumnado.			
30	LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO	La presente iniciativa propone crear una comisión de justicia especializada en materia penal y en justicia minoril, dada la especialidad que los propios órganos autónomos tienen asignada en la composición del Estado.			
31	SESIONES DE CABILDO	Tiene como propósito modificar la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado, a fin de perfeccionar las disposiciones básicas relativas a la convocatoria y desarrollo de sesiones de los Ayuntamientos de la Entidad.			
32	PROTOCOLO EN CASO DE VIOLENCIA ESCOLAR	Con esta iniciativa pretendemos fortalecer los protocolos que la Secretaría de Educación Pública del Estado tenga a bien implementar en materia de violencia en el entorno escolar.			
33	PROMOCIÓN EDUCATIVA DE LA SALUD MENTAL	La presente propuesta permite la realización de convenios con Universidades Públicas y Privadas, para que sus alumnos en el área de Psicología y Trabajo social presten servicio social en escuelas públicas de educación básica, que no cuenten con un psicólogo.			
34	COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA DE USO DE SUELO	La presente propuesta tiene el objetivo de insertar reglas que aseguren la legalidad plena de diversos trámites relacionados con el uso de suelo y efectuados ante los gobiernos municipales.			
35	DECRETO QUE DECLARA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO COMO DÍA DEL NORMALISTA	En reconocimiento al trabajo de las y los egresados de las distintas Escuelas Normales de la entidad, se consideró la importancia de destinar un día en el calendario anual.			
36	LESIONES COMETIDAS CONTRA MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO	Se incorpora con precisión el supuesto de las lesiones infligidas por razón de género, cuando se utilice cualquier tipo de agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable, álcalis, ácidos y sustancias similares.			



37	ATRIBUCIONES DE LAS SINDICATURAS MUNICIPALES	La presente iniciativa tiene como propósito incorporar la atribución a cargo del síndico municipal de ejercer la función de comisario público al interior de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados municipales, así como en los fideicomisos y patronatos propios del municipio.		
38	EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES	La presente iniciativa busca dotar a la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de la atribución específica en materia de acciones tendientes al desarrollo económico a favor de las mujeres del estado, a fin de promover su plena autonomía y empoderamiento.		
39	CONVIVENCIA LIBRE DE ABUSO Y VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR DEL ESTADO DE DURANGO	Se crea la ley para la convivencia libre de abuso y violencia en el entorno escolar del estado de Durango y tiene por objeto, establecer las bases que permitan el establecimiento de las políticas públicas para prevenir, atender y erradicar el acoso y la violencia en el entorno escolar.		
40	REGISTRO DE INFORMACIÓN FRUTICULA	Esta propuesta guarda relación con los sistemas de información con datos estadísticos y geográficos de los recursos naturales del Estado.		
41	CRITERIOS DE FISCALIZACIÓN	La presente iniciativa tiene como propósito dotar de solidez a diversos criterios que actualmente contempla la Ley de Fiscalización Superior del Estado, a fin de que tales elementos para la 10 C. evaluación del gasto público se encuentren previstos, con claridad y objetividad, dispuestos legislativamente.		
42	PROTOCOLO "VIVAS"	La presente iniciativa tiene como propósito incorporar en la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia, la figura de un protocolo orientado a la protección de mujeres en riesgo o que hayan sido víctimas de violencia al interior de establecimientos comerciales y/o de servicios; ello mediante la operación de brigadas internas de seguridad en razón de género que operen en tales establecimientos.		
43	LEY LABORAL BUROCRATICA	Se expide la nueva Ley Laboral Burocrática La propuesta que se somete a consideración		



	MUNICIPAL DEL ESTADO DE DURANGO	y que tiene como base la regulación de los derechos, obligaciones de trabajadores y empleadores municipales y los procedimientos básicos para el desarrollo de la contienda laboral.			
44	ACOSO ESCOLAR	Se propone que la Secretaría de Educación tenga como facultad el diseño de un programa especializado para la prevención y erradicación del acoso escolar y la discriminación, en el cual de manera constante se lleven a cabo talleres en los que se promueva la convivencia entre alumnos, la integración, la inclusión, el respeto y la paz social, con la finalidad de concientizar a los alumnos desde edad temprana			
45	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	La presente propuesta busca reformar el Artículo 96 de la Ley del impuesto sobre la renta y con ello impactar favorablemente en el ingreso de los trabajadores y el poder adquisitivo, lo cual incentivará la productividad y disminuirá la informalidad por la que optan muchos en ánimo de evadir el pago de impuestos en actividades productivas y comerciales, que al formalizarse impactarían en las arcas del gobierno de manera significativa.			
46	TURISMO ASTRONÓMICO	La presente iniciativa contempla el reconocimiento del turismo astronómico en el estado de Durango, en tal virtud que, al reconocerlo en la propia Ley de Turismo del Estado de Durango, nos permita promover las primeras acciones a través de los entres de la administración pública estatal competentes en esta materia.			
47	NO REVICTIMIZACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	La propuesta consiste en establecer dentro de la Ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes como una obligación a las autoridades que sustancien procedimientos de carácter jurisdiccional o administrativo o que realicen cualquier acto de autoridad en los que estén relacionados niñas, niños o adolescentes la de abstenerse de realizar cualquier acto que implique la re victimización de niñas, niños y adolescentes, o la vulneración de sus derechos humanos, así como contar con el personal			



		debidamente especializado en la atención de niñas, niños y adolescentes.			
48	MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	En la presente iniciativa plasmamos el resultado de un amplio análisis realizado a la Ley de Medios de Impugnación en Materia electoral y de Participación Ciudadana para armonizar conceptos que aparecen hoy en la legislación federal, buscando con ellos otorgar mayor certeza jurídica y celeridad a los mecanismos de defensa en materia electoral en Durango.			
49	PROTOCOLO PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE GOBIERNO	Iniciativa que contiene reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado, relacionadas a la entrega del informe de gobierno por parte del Titular del Poder Ejecutivo.			
50	ARMONIZAR EL PROTOCOLO DE LA SESIÓN DONDE EL GOBERNADOR DEL ESTADO ENTREGA SU INFORME DE GOBIERNO	La presente propuesta contiene reformas a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en materia del protocolo bajo el cual se desarrolla la sesión del Congreso del Estado, donde el Gobernador del Estado entrega el Informe De La Administración Pública Estatal.			
TOTAL AL 15 DE JULIO DE 2023: 52			24	28	0



PRONUNCIAMIENTOS

Como parte del trabajo que se realizó en las sesiones del Pleno del Congreso del Estado, tenemos la posibilidad de inscribir pronunciamientos en los asuntos generales del orden del día de cada sesión ordinaria, siguiendo las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Congreso del Estado y en los cuales busqué dar voz a diversas situaciones que estaban afectando el desarrollo adecuado de los habitantes del estado en general y del municipio de Lerdo en particular.



1. Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Lerdo.

Se hace un llamado para la gestión del recurso y que permita culminar la obra y se ponga en operación el nuevo Centro de Rehabilitación de Educación Especial de Lerdo, es para atender a más número de habitantes, no solo en el municipio, sino en la Región Lagunera del estado donde actualmente el CREE, ubicado en la ciudad de Gómez Palacio se encuentra ya saturado, lo que hace necesaria la puesta en marcha de este nuevo centro de atención profesional.

(5 DE ABRIL DEL 2022, GACETA NO. 69)



***Instalaciones del Nuevo
CREE en Lerdo.***

***Atención de personas con
discapacidad.***



2. Subsistema COBAED.

Un amplio reconocimiento al Colegio de Bachilleres por su trayectoria, su excelencia formativa de generaciones a lo largo y ancho de nuestro Estado, han representado una opción de calidad en el nivel medio superior ofreciendo educación de calidad a miles de jóvenes duranguenses brindándoles el conocimiento habilidades que les permiten continuar con una formación integral cimentada en valores y con profundo sentido humano. Mediante su fortalecimiento como institución política, han logrado tener presencia en 24 municipios a través de 33 planteles, lo que ha implicado, la construcción de esta gran infraestructura, pero, sobre todo, asegurar la calidad del servicio educativo, a través de la medición realizada por los organismos evaluadores de la educación media superior en nuestro país.

(25 DE OCTUBRE DEL 2022 GACETA NO. 120)



Desde la tribuna hago un reconocimiento al COBAED por su 33 Aniversario.

Con la Lic. Sonia Flores Arce Directora General y su equipo de trabajo.



3. Ordenamiento Territorial.

Reflexionar y decidir abordar los desafíos en los se enfrentan nuestras ciudades en particular, la zona metropolitana de la Laguna; necesario un crecimiento ordenado, planificado y con visión de futuro.

(15 DE NOVIEMBRE DEL 2022 GACETA NO. 129)



Hago uso de la tribuna para dar a conocer la importancia de un crecimiento ordenado entre ciudades.

4. Estadísticas de Desarrollo.

Con un análisis de información, delimitación de estrategias de corto mediano y largo plazo y una toma de decisiones adecuada podemos consolidar un Durango que aproveche las ventajas de inversión y disminuya los niveles de rezago que aún nos afectan tanto, por el trabajo que todos los diputados debemos hacer para nuestra gente.

(1 DE MARZO DEL 2023 GACETA NO. 147)

Pronunciamiento a favor del Desarrollo Económico de Durango.



5. Programas de Apoyo al Campo.

Se conmemora el Día Mundial del Campo y podemos decir que lo realizamos no solamente con la reflexión, sino con acciones concretas que, beneficien a las y los campesinos. Sabemos que Durango tiene una particularidad, una gran extensión territorial y la vocación por región es diferente y por lo mismo se demandan distintos apoyo

Para la laguna, la inversión en el cultivo de forraje de buena calidad es indispensable para abastecer a demanda de la gran cuenca lechera que tenemos en Durango y eso también permite que el mercado para la cosecha esté garantizado.

Estos son los apoyos que el Gobernador está entregando con productos de calidad y desde la tribuna levanté la voz por los campesinos del Estado que necesitan tanto apoyo y seguiré legislando por este gran sector social.

(7 DE MARZO DE 2023 GACETA NO. 149)



Escuchando las necesidades de agricultores que se presentaron en el pleno a dar a conocer sus necesidades.



En la siembra de la semilla de la Flor de Cempasúchil en Lerdo.



6. Seguridad en Presas.

Hice un llamado a hacer equipo de trabajo entre la CONAGUA, Protección Civil del Estado, los Ayuntamientos, para brindar información y advertir sobre los peligros que pueden generarse o no en estos lugares, ya sea a través de campañas permanentes, acciones periódicas, como pueden ser, visitas de inspección, prevención, seguridad, dirigida a todos los visitantes de estos lugares.

Exigiendo a los prestadores de servicio, cuenten con la capacitación adecuada para brindar auxilio inmediato en caso de alguna emergencia, así como los implementos de seguridad de uso obligatorio, tales como, los chalecos salvavidas.

(14 DE MARZO DEL 2023 GACETA NO. 151)



***Ante mis compañeros
Diputados hago este llamado
para que se regule la seguridad
en los accesos y paseos en
presas.***

***Presa Francisco
Zarco, Lerdo, Dgo.***



7. Turismo.

El turismo se encuentra vivo y potente en nuestra entidad, en los 39 municipios del estado.

Desde el fortalecimiento de las Rutas Gastronómicas en Lerdo, el desarrollo del Programa Artístico y Cultural del Festival Ricardo Castro de la Ciudad de Durango, la oferta de paisajes naturales, tradicionales y riquezas gastronómicas de Nombre De Dios, la riqueza del turismo en las cabañas de Pueblo Nuevo, la historia cultural del Municipio de San Juan del Río, con esto se demuestra que nuestro estado puede y debe continuar fortaleciéndose como una opción atractiva para el Turismo.

(11 DE ABRIL DEL 2023 GACETA NO. 159)



Paseo Viejo Oeste.



Nombre de Dios y la Cascada el Saltito.



8. Obstáculos a la Transparencia.

Se realiza una crítica ante la inacción del Gobierno Federal para el debido nombramiento de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Desde la misma Presidencia de la República y lamentablemente con la complicidad de varios senadores y otros funcionarios federales, se ha tratado de minar el trabajo de INAI, negándose a designar a los comisionados que faltan para que este órgano autónomo pueda funcionar adecuadamente y garantizar a todos los mexicanos la rendición de cuentas.

(19 DE ABRIL DEL 2023 GACETA N°19)



En tribuna levante la voz ante la omisión que no permite garantizar los derechos humanos de acceso a la información pública.



9. Sembrando Vida.

El Programa Sembrando Vida que busca atender dos problemáticas la pobreza rural y la degradación. De esta manera, sus objetivos son rescatar al campo, reactivar la economía local y la regeneración del tejido social en las comunidades. Contribuir al bienestar social de sembradores y sembradoras, está presente en diversos estados de la república, incluyendo nuestro estado, pero no beneficia a ningún habitante de la zona rural de Lerdo, por lo que se hizo un llamado a que se incluyan a varias comunidades del municipio y se termine con la marginación que viven estas.

(23 DE MAYO DEL 2023 GACETA NO.173)



Subí a tribuna para exponer las necesidades del campo y la realidad del Programa Sembrando Vida.



Los agricultores son la base del campo y su producción.



10. Cuídame.

Se hizo un llamado a todas las autoridades de los distintos órdenes de Gobierno para no quitar el dedo del renglón y salvaguardar la vida de nuestros niños, doy la posibilidad de implementar este programa en todo el Estado.

En el DIF Lerdo se ha creado el programa "Cuídame" el cual está dirigido a prevenir, detectar, atender y proteger a niños y adolescentes que sufren algún tipo de violencia, ya sea familiar o que venga de algún otro miembro de la sociedad, enseñándoles de una manera lúdica sus derechos que este programa llegue a todos los municipios.

(30 DE MAYO DEL 2023 GACETA NO. 175)



Visita al kínder Rosas de la Infancia en Lerdo en donde aplicamos el programa Cuídame.



El programa de cuídame debe de tener el apoyo y aplicarse en las escuelas de nuestro Estado es por eso que subo a tribuna a dar a conocer la importancia de este programa.



PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

Ocupar la máxima tribuna del estado es uno de los más grandes privilegios que tengo como representante popular. Desde ahí, tengo la oportunidad de emitir las opiniones, participar en debates y fijar posturas respecto a los temas que están a discusión en las etapas del proceso legislativo, para ser una voz que exprese el sentir de la ciudadanía que represento.

Este segundo año legislativo tuve la oportunidad de ampliar la voz de muchos duranguenses en distintas ocasiones y tuve las siguientes participaciones.



Razonamiento del voto al dictamen de floricultura.

Voto a favor de que se incluya dentro de las actividades agropecuarias la floricultura con el fin de que los productores sean beneficiados con apoyos para seguir cosechando todo el año.

(9 DE NOVIEMBRE DEL 2023 GACETA NO.127)



La flor de cempasúchil es una de las más representativas de Lerdo



Apoyando la labor que hacen los floricultores y el apoyo que requieren para seguir con este trabajo tan importante.

1. Razonamiento del voto al dictamen zonas metropolitanas.

Voto a favor del dictamen que contiene reforma a la fracción XXV del artículo 118 y se adiciona un segundo y tercer párrafo al artículo 144 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para modificar que la Comisión de Zonas Metropolitanas pueda ser interestatal.

(24 DE NOVIEMBRE DEL 2023 GACETA NO. 132)



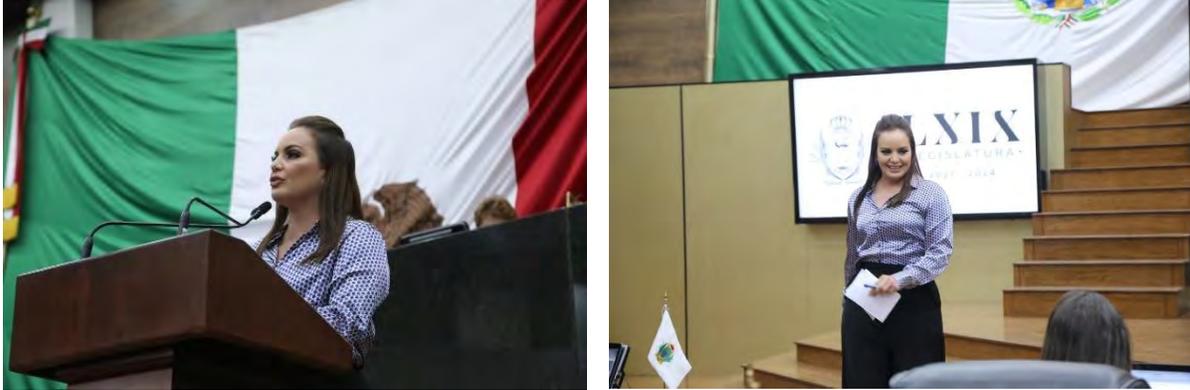
Subí a tribuna a votar a favor del dictamen.



2. Razonamiento del voto para la ampliación del contrato de la planta tratadora de agua de Lerdo.

Apoyo al dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, que contiene solicitud del Ayuntamiento de Lerdo, para la ampliación de la vigencia al contrato de la Planta Tratadora de agua y de eliminar la exclusividad de solo vender el agua a CFE.

(21 DE FEBRERO DEL 2023 GACETA NO. 144)



Subí a tribuna apoyar el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

3. Razonamiento del voto para el dictamen medalla Hermila Galindo

A favor del dictamen que propone crear medalla Hermila Galindo para reconocer a mujeres destacadas del Estado de Durango que se distingan o se hayan distinguido por su trabajo servicio y o contribuciones en favor de mujeres por defender los derechos humanos de las mujeres por promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

(28 DE FEBRERO DEL 2023 GACETA NO. 146)



Medalla Hermila Galindo, Mujer Lerdense, una verdadera transformadora de la vida pública que durante el período revolucionario, quien, con su pluma, actitudes e ideales, luchó por consolidar los derechos, la equidad, la justicia y libertad para las mujeres de nuestro país. Dicha labor como maestra, política y periodista, acompañada de su estupenda oratoria, la hacen una pionera del movimiento feminista en México.



4. Razonamiento al voto para el dictamen letras doradas Rosaura Revueltas

Voto razonado para el dictamen presentado por la comisión especial que contiene la aprobación de inscripción con letras doradas en el muro de honor del recinto del H. Congreso del Estado de Durango el nombre de la artista Lerdense "Rosaura Revueltas"

(9 DE MAYO DEL 2023 GACETA NO. 168)



El nombre de "Rosaura Revueltas" se inscribirá en el muro de honor de la Cámara de Diputados.

5. Dictamen en materia de edad mínima para ocupar cargo público

Apoyo al dictamen por el que se reforman y adicionan los artículos 55 y 91 de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos en materia de edad mínima para ocupar un cargo público con edad mínima de 18 años de edad, motivando a que la participación de los jóvenes sea mayor.

(17 DE MAYO DEL 2023 GACETA NO.179)



Escuchando los proyectos de los jóvenes para ocupar un cargo público y de elección popular.



6. Dictamen a la ley de cultura

Apoyo al dictamen presentado por la comisión de cultura por el que se deroga la fracción VI del artículo 104 de la Ley de Cultura para el Estado de Durango. Que tiene por objeto la desincorporación de la Escuela de la Música Mexicana, de la estructura orgánica y administrativa del Instituto De Cultura del Estado de Durango para ser transferidos al área que designe la Secretaria De Educación Del Estado, que permitirá darle un mayor valor curricular a quienes egresen de esta Institución Pública.

(24 DE MAYO DEL 2023 GACETA NO. 174)



Escuela de la Música Mexicana.



COMISIONES

Las comisiones legislativas, son los órganos técnicos encargados del análisis y la discusión de los asuntos turnados por la Mesa Directiva para elaborar las opiniones, resoluciones, informes o dictámenes que son discutidos en el Pleno del Congreso.

Actualmente y a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado que fue aprobada por unanimidad en el Pleno, presido las Comisiones de Turismo y Cinematografía y Desarrollo Económico las cuales se constituyen de la siguiente manera:

COMISIÓN DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA

Presidenta	Susy Carolina Torrecillas Salazar	PRI
Secretario	Fernando Rocha Amaro	PAN
Vocal	J. Carmen Fernández padilla	PRD
Vocal	Gabriela Hernández López	PRI
Vocal	Christian Alan Jean Esparza	MORENA
Vocal	Sandra Lilia Amaya Rosales	MORENA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Presidenta	Susy Carolina Torrecillas Salazar	PRI
Secretaria	Silvia Patricia Jiménez Delgado	PAN
Vocal	Jennifer Adela Deras	PVEM
Vocal	Bernabé Aguilar Carrillo	MORENA
Vocal	Sughey Adriana Torres Rodríguez	PRI
Vocal	Alejandro Mojica Narváez	PAN



TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA

- **Sexta sesión. 09 de septiembre de 2022.**

Desarrollo de la comparecencia del C. L.A.E. Eleazar Gamboa De La Parra Secretario de Turismo para la Glosa del Informe de Gobierno 2021-2022

- **Séptima sesión. 11 de octubre de 2022.**

Sesión llevada a cabo en la Sala "Francisco Zarco" del Congreso del Estado, en donde se discutieron y analizaron los siguientes temas:

- Iniciativa presentada por las y los integrantes de la Coalición Parlamentaria "Cuarta Transformación" por el que se adiciona el artículo 26 BIS a la Ley de Turismo del Estado de Durango, así como un segundo párrafo a la fracción VII del artículo 4 de la Ley de Transportes para el Estado de Durango, en materia de **desplegar promocionales en el transporte público.**
- Iniciativa presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento De Regeneración Nacional, que contiene adiciones a la Ley de Turismo del Estado de Durango y a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Durango, en materia de **Turismo Deportivo.**

Una vez analizados y discutidos por los integrantes de la comisión los dos dictámenes presentados fueron aprobados por mayoría de votos.

- **Octava sesión. 26 de abril de 2023.**

Sesión llevada a cabo en la Sala "Francisco Zarco" del Congreso del Estado, en donde se discutieron y analizaron los siguientes temas:

- Iniciativa presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento De Regeneración Nacional, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango y a la Ley de Turismo del Estado de Durango, en materia de **Policía Turística.**
- Iniciativa presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional que contiene reformas a los artículos 4,5,6,6 TER.7,8,23,41 y 48 y se adiciona los artículos 22 BIS Y 64 BIS de la Ley de Turismo del Estado de Durango materia de **Turismo Cinematográfico.**
- Iniciativa presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del partido Movimiento De Regeneración Nacional, por el que se adiciona la fracción V y VI al artículo 14 a la Ley de Turismo del Estado de Durango, en materia de apoyo a **adultos mayores.**



Una vez analizados y discutidos por los integrantes de la comisión los tres dictámenes presentados fueron aprobados por mayoría de votos.



TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

- **Cuarta sesión. 25 de octubre de 2022.**

Sesión llevada a cabo en el "Centro de Innovación Tecnológica" del Instituto Tecnológico de Durango, en donde se discutieron y analizaron los siguientes temas:

- Iniciativa presentada por las y los CC. integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que contiene reformas a los artículos 48, 50,52 y 56 de la ley de Fomento Económico para el Estado de Durango, en materia de **trabajo virtual o a distancia**.
- Iniciativa presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento De Regeneración Nacional, que contiene reformas al artículo 69 a la Ley de Fomento Económico para el Estado de Durango en materia de las empresas empleen a ciudadanos duranguenses de **origen indígena**, en puestos dignos con oportunidad de crecimiento.
- Iniciativa presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento De Regeneración Nacional, que contiene reformas y adiciones a Ley General de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Durango y a la Ley de Fomento Económico para el Estado de Durango en materia de fomentar la inversión, producción, distribución y consumo de **artesanías indígenas**.

Una vez analizados y discutidos por los integrantes de la comisión los tres dictámenes presentados fueron aprobados por mayoría de votos.

- **Quinta sesión. 28 de febrero de 2023.**

Sesión llevada a cabo en la Sala "Francisco Zarco" del Congreso del Estado, en donde se discutieron y analizaron los siguientes temas:

- Iniciativa presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, por el que se reforman los artículos 3 y 11 de la ley de Fomento Económico en materia de derechos de las mujeres empresarias, con el fin de promover y fomentarla participación de las mujeres en la vida empresarial del estado.

Una vez analizado y discutido por los integrantes de la comisión el dictamen presentado fue aprobado por mayoría de votos.

- **Sexta sesión. 18 de abril de 2023.**

Sesión llevada a cabo en la Sala "Francisco Zarco" del Congreso del Estado, en donde se discutieron y analizaron los siguientes temas:



- o Iniciativa presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Rural y a la Ley de Fomento Económico del Estado de Durango, en materia de impulso a la transformación de la **lechuguilla**.

Una vez analizados y discutidos por los integrantes de la comisión los tres dictámenes presentados fueron aprobados por mayoría de votos.



En compañía con el Dip. Ricardo López Pescador, la Lic. Teresa Soto Subsecretaria de Desarrollo Económico y el Ing. Alfredo Herrera Deras, Secretario de Desarrollo Económico



Votando los dictámenes en comisión de Desarrollo Económico, con mis compañeros diputados.



Desarrollo de la comisión con sede en el Instituto Tecnológico De Durango.



TRABAJO DE LA COMISION DE TRÁNSITO Y TRASPORTE

Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar. Vocal de la Comisión.

He participado en esta comisión apoyando las iniciativas que se presentan y se dictaminan sobre asuntos que se refieran a las legislaciones de tránsito, vialidad o movilidad de los municipios y transportes del estado.

- **Sesión de la comisión. 14 de julio de 2023.**

Derivado del estudio y análisis de las iniciativas turnadas a esta comisión legislativa, se advierte que en ellas, se plantea expedir una nueva ley en materia de **movilidad y seguridad vial**, en la cual se establecen las bases para promover la cultura ciudadana en esta materia, para transitar de una **visión autocéntrica a una de "ciudad para todos"**, fomentar el enfoque de prevención de siniestros de tránsito, así como de reducción de los costos medioambientales.

Con un sentido de responsabilidad se aprueba por unanimidad.



En la Comisión de Tránsito y Transportes luchando por la igualdad de oportunidades.



TRABAJO DE LA COMISION DE ASUNTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS

Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar. Secretaria de la Comisión.

He participado en esta comisión, impulsando las causas del campo y la gente que trabaja en él, con el doble de los presupuestos asignados en años anteriores para el campo duranguense hoy, la Secretaría de Desarrollo Rural, ha implementado políticas públicas que le ayudan al sector social, con programas de apoyo subsidiado para semilla forrajera de buena calidad, fertilizante para los cultivos, suplementos alimenticios para el ganado y más proyectos productivos que están por concretarse en el Gobierno Estatal. Sigamos aplicando con responsabilidad la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para que las mujeres y hombres que se dedican a esta actividad agrícola y ganadera, tengan una mejora productiva y con ello su progreso económico.

- **Sesión de la comisión. 15 de noviembre de 2022.**

Reunión de Trabajo con el Secretario Ricardo Navarrete, donde presentó su **Plan de Trabajo y Presupuesto 2023.**



El Secretario Ricardo Navarrete asistió a la Comisión y presentó su plan de trabajo e informó su proyecto de presupuesto para este año 2023.



Participé activamente en el fortalecimiento del Plan de Trabajo del Secretario, manifestando nuestro por el interés del campo.



- **Sesión de la comisión. 19 de abril de 2023.**

Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que contienen las siguientes iniciativas:

- Presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional por el que se reforman los artículos 7,9,10,170 y 193 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Durango en materia de **Grupos Productivos Rurales.**
- Presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional que contiene reformas al artículo 200 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el Estado de Durango en materia de **trabajadores migrantes.**

Con un sentido de responsabilidad se aprueba por unanimidad



Comprometida con el campo, por eso en la Comisión de Asuntos Agrícolas y Ganaderos, estamos trabajando en Proyectos de Ley que contribuyan al desarrollo de Grupos Productivos Rurales y en los derechos de los Trabajadores Migrantes



TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ENTIDAD SUPERIOR DEL ESTADO

Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar. Secretaria de la Comisión.

Con la experiencia vivida en administraciones federales, estatales y municipales, nos dimos a la tarea de fortalecer a través de una iniciativa de ley, que tiene el objetivo de dotar de solidez a diversos criterios de fiscalización para la real evaluación del gasto público, mayor transparencia y rendición de cuentas, ayudará al combate a la corrupción y eficientará el trabajo de la Entidad de Auditoría del Estado, proyecto de dictamen que está en proceso legislativo dentro de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública. Y como Secretaria de la Comisión de Vigilancia, con un proceso tal y como lo marca la Ley Orgánica del Congreso, elegimos a la nueva Titular de este órgano de vigilancia.

• Sesión de la comisión. 22 de marzo de 2023.

- Tomar acuerdo, respecto del oficio que contiene la renuncia al cargo de Auditora Superior del Estado de Durango, enviado por la C.P. M.I. y PCCA. María De Lourdes Mora Serrano y de conformidad con el Artículo 13 de la Ley de Fiscalización Del Estado de Durango, enviarlo a la Secretaría de Servicios Legislativos a fin de que sea enlistado en el orden del día de la próxima sesión del Pleno de la LXIX Legislatura, con el propósito de que se dé a conocer al Congreso del Estado de Durango.
- Dar a conocer a quien designó la JUGOCOPO como Auditor(a) Superior Interno(a) de la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango.
- Tratar lo relacionado con la emisión de la convocatoria para elegir a la persona titular de la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango

• Sesión de la comisión. 8 de junio del 2023.

- Análisis de los puntos contenidos en el proyecto de la convocatoria para elegir a la persona profesionista que ocupará el cargo de Auditor o Auditora Superior del Estado.

• Sesión de la comisión. 28 de junio del 2023.

- Revisar la documentación faltante a los aspirantes a Titular de la E.A.S.E.
- Analizar propuesta de calendario para las entrevistas a los aspirantes a Titular de la E.A.S.E.



- **Sesión de la comisión. 04 de julio de 2023.**
 - Presencia de los aspirantes a Titular de la Entidad de Auditoría Superior del Estado para la entrevista con los Diputados integrantes de la comisión.
 - Designación de la terna que se presentará al Pleno del Congreso para su selección.

C.P. M.D.F. Y D.M.F. Javier Molina	12:00-12:30
L.E. y M.E. Francisco Núñez Pérez	12:40-13:10
C.P. M.I y M.D.F Alfonso Antúnez Fernández De Castro	13:20-13:50
C.P.C. Claudia Quintana Escobosa	14:00-14:30
Receso	
LIC. Víctor Paul Romero Romero	15:30-16:00
L.A. y M.F. Diana Gabriela Gaitán Garza	16:10-16:40
C.P. y M.I. Martha Judith Ávila Lucero	16:50-17:00



NOMBRAMIENTOS POR EL CONGRESO

- **Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción en el Estado de Durango.** (21 de septiembre del 2022)
 - Lic. Noel Díaz Rodríguez.
- **Magistrado Propietario de la Sala Unitaria del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango.** (22 de septiembre del 2022)
 - Mtro. Álvaro Rodríguez Alcalá.
- **Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia** (5 de octubre del 2022)
 - M.D. Karen Flores Maciel.
 - Lic. José Luis López Ibáñez.
 - Lic. Karla Ivonne Cabrales Silva.
 - Lic. Gerardo Lara Pérez.
 - Mtra. Alma Rosa Solís Ríos.
 - Dr. Jorge Antonio Bracho Ruiz.
- **Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado** (15 de septiembre del 2022)
 - C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado.
- **Fiscal del Estado de Durango** (15 de septiembre del 2022)
 - Mtra. Sonia Yadira De La Garza.
- **Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia** (24 de mayo del 2023)
 - Dr. Manuel Valdez Diaz.
 - Mtra. Martha Elvia Astorga Rivas.
- **Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.** (26 de abril del 2023)
 - Maestro Raúl Manuel Solana Cárdenas
- **Auditor de la Entidad de Auditoria Superior Del Estado.** (14 de julio del 2023)
 - Lic. y Mtra. En Finezas Diana Gabriela Gaitán Garza



PRESUPUESTO

En este período legislativo tuvimos la gran responsabilidad de aprobar la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Durango, para el Ejercicio Fiscal 2023, enviada por el C Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gobernador del Estado de Durango.

Considerándose que el objetivo de un Gobierno Estatal es la de contar con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades más elementales de la población y del propio desahogo de su desempeño; por lo que, para cumplirlo, es necesario obtener los recursos que permitan, a partir de la definición de sus políticas públicas, acercar los servicios a la ciudadanía.

Para el próximo ejercicio fiscal, de acuerdo a las cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2023 (PEF 2023) para el Estado de Durango, se espera un incremento global de un mil 451 millones de pesos de recursos Federales, lo cual representa un aumento del 4.5 por ciento respecto al presupuesto aprobado para el 2022, esto obedece principalmente a una mayor asignación en el Ramo 28 Participaciones Federales, equivalente a un mil 528 millones de pesos o bien un 11.28 por ciento en el Ramo 33 Aportaciones Federales refleja un mil 459 millones de pesos adicionales que representan el 9.5 por ciento.

Esta Ley se analizó previamente por nosotros los diputados y se presenta con el fin de garantizar la transparencia, rendición oportuna de cuentas y una razonable distribución de los gastos que se proyectan para el periodo descrito.

Tomando en cuenta la complejidad de la situación financiera en que el Estado se encuentra, se han previsto en su beneficio las más estrictas políticas de gasto público y la ponderación en los destinos del mismo, dando mayor relevancia a los aspectos de seguridad, salud y educación al momento de plantear los egresos de las partidas que son objeto de la presente iniciativa. En ese sentido, en observancia a las necesidades financieras de la Entidad, y contemplando objetivamente la deuda pública en que se encuentra, se proyecta con la presente iniciativa una estricta y responsable gestión de los recursos, con el objetivo fundamental de dirigir la administración por una senda de recuperación y equilibrio financiero, que permita alcanzar la finalidad del ordenamiento cuya legislación hoy se propicia, que es la de potenciar el desarrollo y crecimiento económico del Estado. (Diciembre 2022, Aprobada).



PARLAMENTO INFANTIL

El Congreso Del Estado abrió un espacio solemne para celebrar el "Parlamento Infantil 2022 y 2023" donde participaron niños de diferentes edades.

Con el Parlamento Infantil se busca celebrar a toda la niñez del Estado, ya que es un espacio diseñado para que ejerzan sus derechos, además de que permitió fortalecer su pertenencia a su comunidad y al Estado al representar a su gente.

De la misma manera, fue un estímulo para ello para trabajar por un mejor país y un mejor Durango.

En este sentido, los participantes, representaron las funciones legislativas de los 25 diputadas y diputados que integran la Sexagésima Séptima Legislatura, donde se ejemplificó el proceso legislativo que llevamos nosotros los diputados como representantes.

Lo anterior mediante el desahogo de diversos temas, actividades y contenidos que lleven a los participantes a reflexionar, formular juicios críticos y propuestas de solución a problemas públicos, fomentando el sentido de responsabilidad para con su entorno social.



Lía, mi invitada especial en el primer año, que con mucho entusiasmo participó, enalteciendo a la Ciudad de Lerdo.





Preparados para iniciar con el Parlamento Infantil y para celebrar los derechos de la niñez y su participación en la legislatura conmemorando el mes del niño.



Dominic mi invitado especial para este Parlamento Infantil, dando espacio a la niñez dentro del Congreso Del Estado De Durango





GESTORÍA SOCIAL



LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

GESTORÍA SOCIAL

El valor de la cercanía implica tener la capacidad de tratar a las personas con atención, amabilidad y de forma personal, eliminando en la medida de lo posible ciertas distancias, barreras y protocolos que lo impiden.

Escuchar a la gente y hacer de la política una herramienta que te permita servir a los demás, es un indicador de evaluación de tu desempeño ante los ciudadanos, por eso informo, el trabajo de gestoría social que realicé en este 2do año legislativo.



RECORRIDOS Y VISITAS DOMICILIARIAS

Buscando ampliar los canales de comunicación y de retroalimentación con los habitantes de Lerdo, realizamos recorridos y visitas domiciliarias, las cuales nos han permitido buscar las mejores alternativas para resolver las principales necesidades de la ciudadanía, fomentando la participación y la coordinación entre todas las personas que vivimos en nuestro querido municipio, Lerdo.

A continuación presento algunas fotografías, de visitas a colonias y localidades de Lerdo.





Visita domiciliaria en la Localidad del 21 de Marzo con mis amigos el Jefe de Cuartel Raúl Pérez Velázquez e Ignacio Méndez Soto.



Visita domiciliaria en la Localidad de Álvaro Obregón con mi equipo de trabajo Beatriz Rodríguez y Rosa Sierra Lozano.



Visita domiciliaria en la Villa de Nazareno con mis amigos Sfredy Valverde y Anaisa Ortiz.





Visita domiciliaria en el Fraccionamiento San Carlos con mi amiga Verónica Tagle y equipo.



Recorrido en la Colonia las Cruces con mis amigas Martha Reyes y Zoila Ivonne López.



Recorrido en el Fraccionamiento San Daniel.





**Visita domiciliaria
en el
Fraccionamiento
Francisco Sarabia
con mi amiga María
Elena Zendejas.**



**Visita domiciliaria
en la Localidad de
Santa Anita con la
maestra Alejandra
Sánchez Velázquez**



APOYO AL SECTOR SALUD

Ejercer nuestro derecho constitucional de Protección a la Salud y para ello somos coadyuvantes para fortalecer las medidas preventivas indispensables para atender a todos los ciudadanos.

Me he dado la tarea de visitar los centros de salud y de propiciar gestiones que impulsen la promoción de la salud en la comunidad.



***Inauguración de la primera etapa del CREE en Lerdo
14 de septiembre de 2022***



***Firma de convenio con Mujeres salvando mujeres A.C. contra
el cáncer de mama.***

30 de septiembre de 2022





Banderazo de salida desde Lerdo hasta la UNEME DE6DICAM para la realización de mastografías gratuitas.

3 de octubre 2022



Apoyo a iniciativa por parte de la Señora Marisol Rosso de implementar pláticas con el fin de crear conciencia para poder detectar a través de la autoexploración el Cáncer de Mama.



Participación en la Campaña de Vacunación para los niños y niñas de 5 a 11 años en la Deportiva de Lerdo, Durango.

13 de octubre 2022





Recorrido a la Unidad de Medicina Familiar No. 11 en Lerdo, para construir lazos y realizar una buena gestión para nuestra gente ante el IMSS.

13 de octubre de 2022

Apoyo al Dr. Luis Alberto Ocaña, Neurólogo Pediatra quien impartió una interesante plática a los padres de familia del CBTIS 4 acerca del tema de Trastornos Emocionales.

10 de noviembre de 2022



Encuentro con el Director del Hospital General de Lerdo José Alberto Escobedo Reyes, Dr. Rafael Hernández Esquivel Médico del IMSS UMF 11 Lerdo y Dr. Cesar Pérez Esqueda Jefe de Cirugía Hospital General Nuevo Gómez Palacio.

10 de noviembre de 2022





Día Internacional de Personas con Discapacidad, llevamos a cabo un gran evento en donde más de 250 familias fueron beneficiadas con becas y aparatos funcionales.

1 de diciembre de 2022



Brigada de salud con ayuda de la SEDENA en la colonia San Fernando, instalando diferentes módulos de atención de diferentes dependencias con el fin de beneficiar a las familias de este sector.

8 de febrero de 2023





Recorrido de las instalaciones del Hospital General de Lerdo, donde escuché a quienes acuden a realizarse sus servicios de salud, además de platicar con el personal, con el fin de ayudar para que cuenten con todas las facilidades para realizar sus labores de la mejor manera.

2 de mayo de 2023



En la Comunidad de San Jacinto llevamos a cabo una Brigada de Salud ofreciendo diferentes servicios como médico general, dentistas, servicios de vacunación y más.

15 de junio de 2023





Brigada de Salud en la Villa de León Guzmán con el fin de brindarle a la ciudadanía servicios médicos necesarios para que tengan una mejor calidad de vida. Llevando doctores muy bien capacitados para atenderlos.

29 de junio de 2023



APOYO AL DEPORTE

Incentivar el desarrollo de la activación física como medio importante en la perseverancia de la salud, prevención de las adicciones.

Por ello mi apoyo al deporte es una prioridad.



Lerdo fue sede del Rally Académico 2022 "Aventúrate Aprendiendo" del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED) en el Parque Nacional Raymundo.





Partido de la Jornada 3 de la Liga Mexicana de Voleibol entre los equipos Mezcaleros de Durango VS Vaqueros URN.



Entrega de apoyo al Centro de Formación Charly Soccer.

20 de enero de 2023





Jóvenes Deportistas de Lerdo en Ceremonia de Abanderamiento de la Delegación de Deportistas que representarán al Estado de Durango en los Juegos Nacionales CONADE 2023.



Rueda de prensa en donde anunciamos la 60 edición de la Gran Regata del Río Nazas 2023. Un gran evento deportivo que ha sido tradición en Lerdo. En donde recibimos a los competidores y a toda la asociación de canotaje liderada por Alberto González.

Competencia que inicia en el Municipio de Rodeo, pasando por Nazas y concluyendo en El Parque Nacional Raymundo en Lerdo.

5 de julio de 2023





Banderazo de salida a los competidores que participarán en la 60ª edición de la Gran Regata del Río Nazas 2023.

13 de julio de 2023



Clausura y a la entrega de reconocimientos y premios a cada uno de los participantes en el 60 Aniversario de la Gran Regata del Río Nazas 2023.





***Banderazo de Carrera
Ciclista en las
instalaciones de la
Ciclopista en Lerdo,
Durango.***

02 de agosto de 2023



PROMOCIÓN TURÍSTICA

TU FIN DE SEMANA EN LERDO!

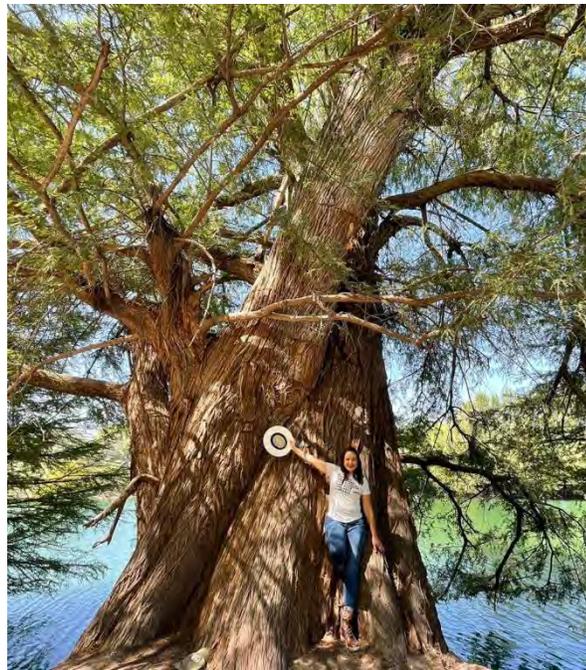
Una promoción turística incansable de nuestro municipio, de sus paisajes naturales, de su gastronomía, de sus centros culturales, de los servicios que ofrecen los lerdenses, y al día de hoy, cada vez más visitantes llegan a esta región, más gente que invierte su patrimonio en nuestra ciudad, pues a través de paseos turísticos, exposiciones culturales, festivales, de contar la historia de Lerdo y de incorporar en la Ley de Turismo del Estado de Durango, el impulso a esta tan importante industria, mayor derrama económica llega al municipio y por ende se benefician miles de familias lerdenses. Un modelo, que también llega a más municipios del Estado a través de los Destinos Durango impulsados por la Secretaría de Turismo del Estado. Seguiremos avanzando pues estamos impulsando la verdadera vocación histórica y turística de Lerdo.



**Evento Mezcalazo 2022 en
Nombre de Dios, Dgo.**

Visita y promoción al Cañón de Fernández

1 de octubre de 2022





Festival turístico y cultural en los campos de cempasúchil en el ejido de las Isabeles, en el marco del 2 de noviembre, día de Muertos.



Instalación de la Comisión de Promoción Turística del H. Cabildo del Ayuntamiento de Durango.



Firma de Convenio entre el Gobierno del Estado, la Secretaría de Turismo y la película "The Dead Don't Hurt" para que esta cuente con escenas filmadas en la ciudad y en varios municipios de Durango.

11 de noviembre 2022





Reunión con la Lic. Elisa María Haro Ruiz Secretaria de Turismo del Estado de Durango, para gestionar recurso para Lerdo.

23 de noviembre de 2022

Reunión con Olivia Fernández Godínez Subsecretaria de Turismo en el Estado.

29 de noviembre de 2022





Promoción del Festival "Como la Laguna Ninguna" por parte del Gobernador Constitucional de Durango, Dr. Esteban Villegas Villarreal y el Gobernador del Estado de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís

5 de diciembre de 2022



Seminario de Gestión Turística organizado por la Secretaría de Turismo del Estado de Durango.

En el cual se presentó el proyecto "Destinos Durango" que tiene como finalidad potenciar y dar realce a los municipios para promover el Turismo.

5 de diciembre de 2022





***Presentación del grupo
Mariachi Gammamil en el
festival "Como la Laguna
Ninguna".***

16 de diciembre de 2022

***Presentación del Grupo
Vilax en el festival "Como
la Laguna Ninguna".***

17 de diciembre de 2022



***Presentación del grupo Chicos
de Barrio en el festival "Como
la Laguna Ninguna".***

19 de diciembre de 2022





Presentación del artista Juli3n 3lvarez en el festival "Como la Laguna Ninguna".

27 de diciembre del 2022



"Encuentro con el Sector Turismo" encabezado por la Secretaria Elisa Mar3a Haro Ruiz.

Conocimos el Plan de Trabajo 2023, que tiene el objetivo de elevar a Durango a un rango m3s alto en el tema de Cultura, Arte, Cinematograf3a, Promoci3n y Desarrollo Tur3stico.

11 de enero de 2023





Lanzamiento de la campaña TU FIN DE SEMANA EN LERDO, enfocada en la promoción turística del municipio de Lerdo, Dgo.

31 de enero del 2023



Arranque de la Campaña "Tu fin de semana en Lerdo".

31 de enero del 2023



**Visita al Viñedo Nirvana en la localidad Santa Anita, Lerdo.
19 de mayo del 2023**



Tu Fin de Semana en Lerdo, más de 1150 asistentes



APOYO A EMPRESARIOS

Como Diputada he impulsado junto a empresarios, estrategias y planes de trabajo que fomenten el desarrollo económico en Lerdo, el objetivo es que los ciudadanos puedan encontrar una oportunidad de crecimiento personal, profesional y laboral.



Firma de Convenio de colaboración con el CCE Durango que permitirá impulsar reformas a las leyes que garanticen estabilidad para los negocios, certeza jurídica y confianza para la inversión.

23 de Agosto de 2022





Player's Restaurant's Choice '22

**Visitas a tiendas "Wallander", +
Tradición Duranguense.**

26 de septiembre de 2022

**"Con mi agradecimiento eterno por
siempre creer en mi".**

**Gracias Sr. Alejandro Wallander
Hernández.**



**Visita y promoción de Fábrica
de Piñatas en Lerdo.**

25 de noviembre 2022





Lanzamiento de Línea de productos "Turquesa" Naturaleza Mágica.

25 de noviembre de 2022



**Apoyo a empresarias,
pertenecientes al CANIRAC en el
municipio de Lerdo, Dgo.**

30 de noviembre de 2022

**Visita a empresarios panaderos
del municipio de Lerdo, Dgo.**

3 de diciembre de 2022





Visita y promoción a la Hacienda Dolores, donde se realiza el Mezcal Lágrimas de Dolores.

11 de enero de 2023



Reunión con Eduardo Burgos, Presidente de la CANIRAC de Gómez Palacio y con Pope Revuelta, Monche Gutiérrez Yuyú Zamora, jóvenes amantes de la parrilla.

25 de enero de 2023





Encuentro con empresarios del sector restauranero, comercial, de la construcción y textil, acompañada de mi compañero Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda.



Diálogo con Ing. Alfredo Herrera Deras, Secretario de Desarrollo Económico del estado de Durango en las instalaciones de SEDECO.

23 de febrero de 2023





Visita y dialogo con Lolita dueña de una microempresa dedicada al corte y confección.

16 de marzo de 2023



Visita y promoción de comercios en el Mercado Donato Guerra de Lerdo.

13 de abril de 2023





Visita a la empresa Decor - Innova Textil.

20 de abril de 2023



Con el objetivo de impulsar el Desarrollo Económico de las mujeres de nuestro Estado, las Diputadas de la LXIX Legislatura, nos reunimos con el Ing. Alfredo Herrera Deras Secretario de Desarrollo Económico en el Estado para gestionar apoyos para mujeres con pequeñas y medianas empresas.

26 de abril de 2023





Inauguración de Restaurante Bar "THE BOOTS" en el centro de Lerdo.

29 de julio de 2023



APOYO A SECTOR RURAL

Con el doble de los presupuestos asignados en años anteriores para el campo duranguense hoy, la Secretaría de Desarrollo Rural ha implementado políticas públicas que le ayudan al sector social, con programas de apoyo subsidiado para semilla forrajera de buena calidad, fertilizante para los cultivos, suplementos alimenticios para el ganado y más proyectos productivos que están por concretarse en el Gobierno Estatal. Sigamos aplicando con responsabilidad la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para que las mujeres y hombres que se dedican a esta actividad agrícola y ganadera, tengan una mejora productiva y con ello su progreso económico.



Atendiendo y escuchando las necesidades de manifestantes agricultores de maíz en el Congreso del Estado.

29 de noviembre 2022





Jornada Agraria Itinerante en la Villa de León Guzmán en donde recibimos a la Delegada del Registro Agrario Nacional del Estado de Durango (RAN) con el fin de llevar asesoría a las personas del campo para poder registrar sus tierras.

21 de abril de 2023



Asamblea General Ordinaria de la Unión Ganadera Regional del norte de Durango.

5 de Mayo de 2023





Acompañamiento a agricultores de flor de cempasúchil para preparar la tierra para sembrar.

8 de agosto de 2023



APOYO A LA CULTURA

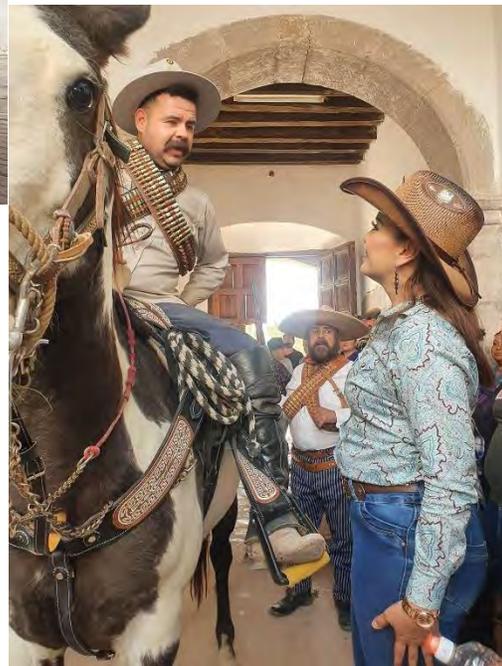
En un reconocimiento a la historia, al patrimonio cultural como un derecho humano, trabajo para que sea clave de nuestro desarrollo personal y colectivo.

Lerdo es un municipio lleno de riqueza cultural e histórica, desde sus orígenes ligados estrechamente a España, cuando en mayo de 1598 la misma Evangelización San Juan de Casta arribaron a las riberas del Rio Nazas y dieran lugar a la Región Lagunera o de La histórica Hacienda de la Loma, cuna de la División de Norte, en donde el General Francisco Villa fue nombrado General de División y que cuando se visita, es un viaje al pasado pero con visos de actualidad.



Evento Cultural del mes de Febrero en La Hacienda la Loma, donde se conformó la División del Norte de Francisco Villa el 29 de Septiembre de 1913.

25 de febrero de 2023.





**Diálogo con Doña Ofelia,
tercer integrante de los
Cardencheros de
Sapioiriz en Lerdo, Dgo.
1 de octubre de 2022**

**Inauguración de la exposición "El
Arte de la Canción"
1 de octubre 2022**





Todos los domingos son de Paseo Cultural y Artístico Lerdo. Desde hace un año, generamos este espacio para las y los artesanos y emprendedores, dándole vida a esta hermosa y tradicional Plazuela.

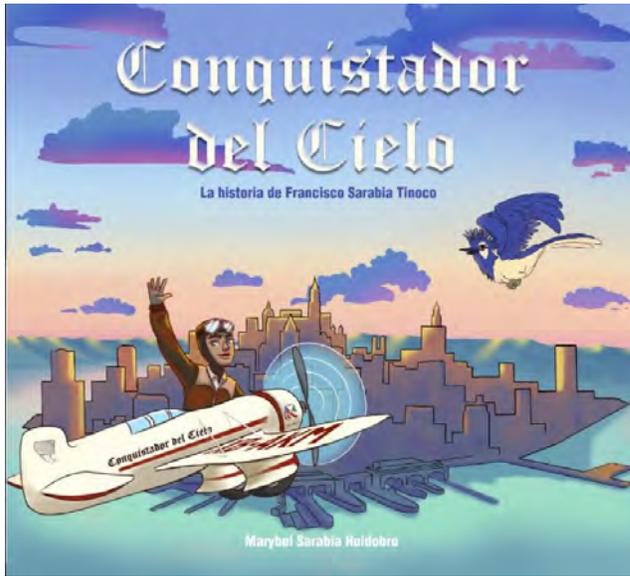
23 de octubre de 2022



Dialogo con personas de la Industria Cinematográfica, actores, productores, etc.

15 de noviembre de 2022





Presentación del libro infantil "Conquistador del cielo", escrito por Marybel Sarabia Huidobro, nieta de Francisco Sarabia Tinoco, en el lugar donde se encuentra el Avion de Sarabia.

17 de noviembre 2022



Comisión especial en donde aprobamos la colocación del nombre de Rosaura Revueltas con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado de Durango.

30 de noviembre de 2022





**Tradicional Callejoneada
saliendo del Parque Victoria,
hacia la Plazuela Benito Juárez**

18 de diciembre de 2022



**Visita y promoción del Cine Club en Lerdo, donde cada viernes
puedes encontrar diversas películas o cortometrajes culturales en
Cine Club Itinerante "La Comarca".**

**El concepto que lleva este club es poder enriquecernos del arte y la
cultura de nuestro país.**

27 de febrero de 2023





Homenaje a toreros Lerdenses, en la pared aun en pie que daba estructura al ruedo de la primera Plaza de Toros.

11 de marzo de 2023



Inauguración el mural en tributo a Salvador Barrera, quien se destacó como el mejor charro de México.

25 de junio de 2023



Conferencia "La Revolución y Francisco Villa"

3 de agosto de 2023



Conmemoración del Aniversario Luctuoso del General Francisco Villa en la tierra que lo vio nacer, en la Coyotada, San Juan del Rio



APOYO A LA EDUCACIÓN

Lo más importante en la educación es formar niñas y niños con valores y como seres integrales capaces de reconocer sus habilidades e importancia en la sociedad.

Un derecho básico que, motivando a los estudiantes, inspirándonos en nuevas metodologías, replanteando espacios y aulas, los docentes también podrán mejorar la calidad educativa y los niños aprenderán a conocer, a hacer y aprender a ser.



Inauguración de la 2da Edición Congreso Nacional de Derecho Laguna 2022.

6 de Octubre de 2023

Reunión con Directoras y Docentes Administrativos de las Escuelas Emilio Carranza y Bruno Martínez para darle seguimiento a la iniciativa de nombrarlas como Escuelas Centenarias.

Trabajaremos la gestión para dignificar las instalaciones por y para todos.

10 de octubre de 2022





Entrega de reconocimiento de Universidad Sustentable al TECNM Campus Lerdo por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado.
17 de noviembre de 2023

Diálogo Parlamentario llamado "Legislación, políticas, programas y prácticas para la educación inclusiva" en el 1er Foro de Educación Inclusiva.

17 de diciembre de 2022



Visita a escuelas para fortalecer a sus directores, a sus maestros, a los papás y mamás a través de programas asistenciales y gestiones para mejorar su infraestructura.

8 de febrero de 2023





Encuentro con el Director Zacarías Villegas Alcalá y el equipo de maestros de la Escuela Primaria Gral. Francisco Villa en la Colonia Cesar G. Meraz.

17 de febrero de 2023



Diálogo con el Dr. Guillermo de Anda Rodríguez Director del Instituto Tecnológico de Durango.

22 de febrero de 2023

Dialogo con la Sociedad de Alumnos del Instituto Tecnológico de Durango, dirigido por Alejandro Medrano.

22 de febrero de 2023





Encuentro de Diputados y Dr. Guillermo Adame Calderón Secretario de Educación en el Estado de Durango en las instalaciones del SEED.

1 de marzo de 2023



Mejoramiento de espacios públicos.

2 de marzo de 2023





Entrega de inquietudes y proyectos de las escuelas del municipio de Lerdo al Dr. Guillermo Adame Calderón Secretario de Educación en el Estado de Durango.

3 de marzo de 2023



Entrega de reconocimientos en marco de Día de la Educadora.

21 de abril de 2023





Visita a la Arq. Ana Roja Hernández Rentería Secretaria de Obras Públicas del Estado de Durango para gestionar infraestructura de las escuelas de Lerdo.

22 de febrero de 2023

Entrega de reconocimientos al personal docente que este año cumplió 10, 20, 25, 30,40 y 50 años de servicio.

15 de mayo de 2023





Con el objetivo de difundir los programas y materiales educativos, se llevó a cabo un foro impartido por la Nueva Escuela Mexicana (NEM) generando espacios de análisis para mejorar el aprendizaje de nuestros niños y adolescentes.

7 de junio de 2023



Diálogo con representantes de la sección 44.

7 de junio de 2023





Escuela de Licenciatura en Educación Física ELEF en la inauguración de la apertura de sus curso de verano.

18 de julio de 2023



Ceremonia de Graduación de la Primaria Gral. Francisco Villa.

10 de julio de 2023





Entrega de reconocimientos a quienes obtuvieron los mejores promedios en este ciclo escolar en el Colegio Primo Verdad.

10 de julio de 2023



Ceremonia de Graduación de la Escuela Primaria Bruno Martínez de Gómez Palacio.

10 de julio de 2023





**Graduación de los
alumnos de último
año de la Escuela
Secundaria Gral.
Ricardo Flores Magón
13 de julio de 2023**

**Ceremonia de graduación
de la escuela primaria
Jesús Betancourt
12 de julio de 2023**



ASUNTOS METROPOLITANOS

La realidad que representa el crecimiento de los asentamientos humanos, la integración urbana entre delimitaciones políticas territoriales y entidades federativas, se agudiza en el ordenamiento territorial y urbano sustentable, por lo que la gestión integral del territorio representa un reto para los gobiernos locales, no solo en las relaciones interinstitucionales, sino en el ejercicio de la gobernanza metropolitana. Por ello, a través de una reforma a la Ley Orgánica del Congreso, la Comisión de Zonas Metropolitanas al día de hoy se considera interestatal. Y con la voluntad, el trabajo y disposición de nuestros compañeros diputados del Estado de Coahuila, fortaleceremos nuestra Zona Metropolitana de la Laguna.

Sesión Ordinaria de la Comisión de Zonas Metropolitanas con la presencia de la Diputada María Elena Limón García Presidenta de la Comisión.



5to Foro de Diálogos Parlamentarios "Buenas Prácticas y Gobernanza". Con la presencia de Enrique Martínez y Morales





Sesión Ordinaria de la Comisión Metropolitana del Ayuntamiento de Torreón Coahuila que se llevó a cabo en la Universidad Ibero Torreón.

1 de noviembre de 2022



Reunión de Trabajo junto a la Presidenta Municipal de Gómez Palacio Leticia Herrera Ale y el Grupo Parlamentario PRI Durango.

17 de enero de 2023





Reunión de Trabajo junto al Alcalde Homero Martínez Cabrera y su Gabinete. y el Grupo Parlamentario PRI Durango.

17 de enero de 2023



ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Programa Vámonos Ubicando con mi amiga Coco Muñoz platicando sobre los increíbles paseos que tenemos en el municipio de Lerdo con la campaña de Tu Fin de Semana en Lerdo

27 de abril de 2023



Atención a medios de comunicación previo a la Sesión Ordinaria.

01 de septiembre del 2022.



Atención a medios de comunicación previo a la Sesión Ordinaria.

09 de mayo de 2023.



Atención a medios de comunicación previo a la Sesión Ordinaria.

18 de abril de 2023



Atención a medios de comunicación previo a la Sesión Ordinaria.

12 de abril de 2023



Atención a medios de comunicación previo a la Sesión Ordinaria.

28 de febrero de 2023



Atención a medios de comunicación previo a la Sesión Ordinaria.

04 de mayo de 2023



Atención a medios de comunicación previo a la Sesión Ordinaria.

07 de marzo de 2023



Atención a medios de comunicación previo a la Sesión Ordinaria.

03 de marzo de 2023



Esta mañana tuve una entrevista en el Noticieros Garza Limón Durango con mi amigo Tony Gaytán, en donde platicamos de manera breve de la agenda legislativa que tenemos como Diputados dentro del Congreso del Estado.

22 de febrero de 2023

Atención a medios "Política y Negocios"

23 de febrero de 2023





LXIX

LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

2021 - 2024



LXIX
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024